

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 31 de octubre de 1983.-

En atención a lo expresado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y lo informado por la Subsecretaría de Administración;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil a prorrogar la designación en calidad de "Suplente" de un cargo de Auxiliar Principal de 7ma. (Personal de Servicio) por el período comprendido entre el 1° de octubre y el 31 de diciembre de 1983, para desempeñarse en la Fiscalía en lo Civil y Comercial N°4.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "Personal Temporario (P.S.) -Partida Principal 1120- (Programa 002).

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



ADOLFO R. GABRIELLI